



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

ANEXO 2

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE SERVICIO EN GENERAL

SOLICITO CONTRATACION DE UN PROMOTOR PARA BRINDAR SERVICIOS VARIOS PARA PARA LA PARTICIPACION EN EL EVENTO DE LA CLAUSURA DE ESCUELA CAMPO – ECAS, CON CARGO AL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI” con CUI N° 2420957

1. SOLICITANTE:

Proyecto: “MEJORAMIENTO DE LA CADENA DE VALOR DEL CULTIVO DE CACAO EN EL DISTRITO DE ALEXANDER VON HUMBOLDT, PROVINCIA DE PADRE ABAD, DEPARTAMENTO DE UCAYALI”. CUI N° 2420957.

2. ÁREA USUARIA:

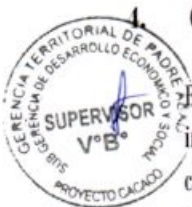
- ✚ Gobierno Regional de Ucayali
- ✚ Gerencia Territorial de Padre Abad.
- ✚ Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social.
- ✚ Proyecto: “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito De Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957. El cual inició el mes de abril del 2025.

3. INFORMACION PRESUPUESTAL

- ✚ **ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA:** 10.009.0017.0121.2420957.6000009
- ✚ **PRODUCTO:** “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957.
- ✚ **META:** 009
- ✚ **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** Fideicomiso (5-18)

4. OBJETIVO DEL SERVICIO

El presente requerimiento tiene por objeto la contratación de un (01) promotor para brindar servicios varios (alimentación, impresión de certificados, Transporte de agricultores y Acondicionamiento de Local), a los que participaran el evento de la clausura de ESCUELA DE CAMPO – ECAs, los servicios en mención servirán para cubrir las necesidades de los agricultores de las diferentes zonas de intervención del proyecto el cual abarca (10) Caseríos: Nueva Irazola, Mishquiayacu, Nueva Esperanza, Nuevo Ucayali, Corazón de Jesús, Primavera, Paujil, Alto Yanayacu, Los Ángeles, Alexander Von Humboldt (capital distrital) y (3) Sectores: Piedras, Monterrico, Boa, en el marco de la ejecución del proyecto “Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali”. CUI N° 2420957



C.c. Archivo
File Personal






GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana







5. FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento tiene por finalidad pública la contratación de un (01) promotor para brindar servicios varios, con el fin de acoger a todos los participantes y brindarles los servicios (alimentación, impresión de certificados, Transporte de agricultores y Acondicionamiento de Local), para el evento de la CLAUSURA DE ESCUELA DE CAMPO -ECAs, el mismo que se desarrollará en Distrito de Alexander Von Humbolt, Provincia de Padre Abad, en el presente mes, los servicios en mención serán dirigidos a los agricultores de las diferentes zonas de intervención del proyecto: "Mejoramiento de la Cadena de Valor del Cultivo de Cacao en el Distrito de Alexander Von Humboldt, Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali" CUI N° 2420957.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META
 Fideicomiso (5-18)	009




6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

El presente es para **CONTRATAR A UN PROMOTOR PARA BRINDAR SERVICIOS VARIOS PARA LA CLAUSURA DE LA ESCUELA DE CAMPO - ECAS**, servicios serán brindados a los agricultores cacaoteros, quienes son los beneficiarios del proyecto, dicho evento se realizará con la finalidad de premiar a los mejores participantes, quienes participaron contrastantemente a las diferentes sesiones de Escuelas de Campo ECAs de las zonas de intervención del proyecto: Sector 01 (Nueva Irazola, Nueva Esperanza, Corazón de Jesús y Nuevo Ucayali), Sector 02 (Mishkiyacu, Piedras y Alexander Von Humboldt), Sector 03 (Paujil, Alto Yanayacu y Monterrico) y Sector 04 (Boa, Primavera y Los Ángeles).

-  Los servicios varios estarán dirigidos a los agricultores cacaoteros del Distrito de Alexander Von Humboldt
-  NOMBRE DEL EVENTO: CLAUSURA DE ESCUELA DE CAMPO
-  FECHA DE EJECUCION: mes de noviembre del 2025.
-  DISTRITO: Alexander Von Humboldt
-  PROVINCIA: Padre Abad.
-  DEPARTAMENTO: Ucayali

ÍTEM	CONCEPTO	UNID./ MED.	CANTIDAD
	SERVICIOS DIVERSOS		
1	Alimentación ECAs- clausura	Unidad	180.00
2	Impresión de certificados	Unidad	150.00
3	Acondicionamiento de Local	Servicio	1.00
4	Servicio de Transporte de agricultores	Servicio	1.00

Al final del servicio brindado, se presentará una carta solicitando su pago, la cual debe contener lo siguiente:

-  Orden de servicio (referencia del servicio).
-  Informe del servicio brindado.
-  Comprobante de pago.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

La presentación se debe realizar a través de uno de los siguientes canales, dentro del plazo establecido:

1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad: Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163
2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad: mesadepartestpa@gob.com

6.1. ACTIVIDADES:

6.1.1. SERVICIO DE ALIMENTACION

La estructura del servicio estará compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

Almuerzo:

- + Pachamanca de chanco
- + Ensalada de cebolla con rocoto
- + Refresco

6.1.2. SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGRICULTORES

- + Se brindará el servicio de transporte a los agricultores asistentes al evento de las diferentes zonas de intervención.
- + Se le brindara el servicio de retorno de transporte hacia el lugar el lugar del embarque.
- + El servicio de transporte debe estar acondicionado para su optimo traslado del agricultor (limpio y seguro)
- + equipamientos de reglamento, extintor, botiquín, entre otro.
- + Cualquier modificación de fecha y/o lugar y/o horarios de traslado deberá ser informado al proveedor por correo electrónico o vía telefónica.

6.1.3. SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CERTIFICADOS

- + Este servicio se brindará a participantes, quienes son agricultores de las diferentes zonas de intervención.
- + El certificado de ser material – papel hilo
- + La impresión de ser a color en alta resolución
- + El certificado de será en medida de A4

6.1.4. SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL

+ DECORACIÓN DE ESCENARIO PRINCIPAL DEL EVENTO

- Instalación y decoración con telas con colores a la actividad a realizar.
- Alfombrado de piso de escenario según las medidas que se acuerda con el área usuaria.
- Instalación de sillas vestidas con forros para las autoridades que participan
- Instalación de alfombra de gras artificial.
- Instalación de banear del proyecto

+ DECORACIÓN DEL RESTO DEL AMBIENTE

- Silla para los 150 participantes
- Banner de los nombres de las Ecas – por sector
- Telas y globos a la en entrada principal del ambiente
- A los extremos mesas para presentación decoración de los productos derivados del cacao



C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

6.2. PLAN DE TRABAJO:

6.2.1. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

el servicio se ejecutará en el Distrito de Alexander Von Humboldt – Provincia de Padre de Abad

12:30 pm a 01:30 pm Brindar el servicio de alimentación (almuerzo)

6.2.2. SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGRICULTORES

- Se realizará en el mes de noviembre.
- Se iniciará con el servicio de transporte desde las 5:00am.
- El lugar de traslado será desde la parcela del agricultor hacia el lugar del evento.
- Terminado el evento se realizará el traslado de los agricultores a las de embarque

6.2.3. SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL

- ✚ El servicio se realizará un día antes del evento
- ✚ Traslado de materias a utilizarse en dicho servicio
- ✚ Mesas, sillas, telas, gras, etc serán colocados dentro del ambiente
- ✚ Cualquier modificación de fecha y/o lugar y/o horarios de traslado será informado por el área usuaria (Coordinador del Proyecto Cacao Von Humboldt) al proveedor un (01) día calendario antes de la prestación del servicio (por correo electrónico o vía telefónica).

6.3. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO:

- Adjuntar Plan Operativo Anual

7. PERFIL DEL PROVEEDOR

7.1 DEL POSTOR

El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (orden de servicio).

- Persona jurídica y/o natural
- Haber realizado 02 servicios similares en proyectos productivos – adjuntar orden de servicio y/o factura.
- Contar con RUC Activo Habido de la SUNAT.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI)- cuenta relacionada al número de RUC
- para brindar el servicio de transporte adjuntar los documentos siguientes:
Licencia de conducir vigente
SOAT vigente
Tarjeta de propiedad





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

8. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de la prestación del servicio se desarrollará en el mes noviembre del año, los servicios que se refleja en el siguiente cuadro, asimismo el proveedor tiene un plazo de 15 días calendarios para presentar el informe y solicitar su pago por los servicios prestados

Entregable	Porcentaje de avance	Contenido del entregable	Plazo máximo del servicio
Servicio I	100%	a) Informe detallado de los servicios brindados b) Solicitud de pago c) Fotografías del servicio realizado. d) Lista de participantes De los servicios varios brindados para el evento de escuela de campo - ECAs son: - Alimentación ECAs- clausura - Impresión de certificados - Acondicionamiento de Local - Servicio de Transporte de agricultores	noviembre 2025

9. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO

Todos estos servicios tales como: Alimentacion ECAs- clausura, Impresión de certificados, Acondicionamiento de Local, Servicio de Transporte de agricultores, se brindará en el Distrito de Alexander Von Humboldt – Provincia de Padre Abad

10. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Donde:

$$F = 0.40$$

El monto máximo de la penalidad por mora aplicable no puede exceder del diez por ciento (10 %) del monto total contratado. La entidad tiene el derecho a exigir, además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.

11. OTRAS PENALIDADES

De ser necesario, se deberá indicar penalidades distintas a la mora, las cuales deberán ser objetivas, razonables y congruentes con el objeto de la contratación, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la contratación o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Se deberá elaborar un listado detallado de las



C.c. Archivo
File Personal





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

penalizaciones, describiendo las situaciones, condiciones, etc., que deben ser objeto de penalidad, así como también, los montos o porcentajes que le corresponderían aplicar.

12. FORMA DE PAGO.

Los pagos se efectuarán mediante abonos en el Código de Cuenta Interbancaria (CCI) previa presentación del comprobante de pago correspondiente, para lo cual el Proveedor deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI), para su validación, mediante una carta de autorización correspondiente.

El pago se realizará en pago UNICO después de la prestación del servicio otorgado, previa conformidad de coordinador y ratificado por el supervisor del proyecto, así mismo por el responsable de Desarrollo Económico de la Gerencia Territorial de Padre Abad.

13. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del proyecto, quien solicitará al Supervisor la verificación, dependiendo de la naturaleza de la prestación, la calidad, la cantidad y el cumplimiento de las condiciones contractuales, en un plazo que no exceda de los quince (15) días calendarios de ser recibidos estos, previa presentación del entregable y comprobante de pago, en concordancia a los presentes términos de referencia y por tanto, se generará la conformidad del servicio contratado según **FORMATO del ANEXO 10.**

14. GARANTIA:

No corresponde

15. OBLIGACIÓN, ANTICIPACION Y SOBORNO:

EL PROVEEDOR declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el PROVEEDOR se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, propiedad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 30 de la Ley General de Contrataciones Públicas.

Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

16. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL



Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

17. RESOLUCION DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

La Gerencia Territorial de Padre Abad puede resolver la Orden de servicio, en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento injustificado de las obligaciones contractuales, legales o reglamentarias a su cargo, pese a haber sido requerido para ello.
- b) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- c) Por paralización o reducción injustificada de la ejecución de la prestación, pese a haber sido requerido para corregir tal situación.
- d) Por caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite de manera definitiva la continuidad de la ejecución, amparado en un hecho o evento extraordinario, imprevisible o irresistible; o por un hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, orden de compra o servicio que no sea imputable a las partes.
- e) Por el incumplimiento a las obligaciones establecidas en la cláusula anticorrupción durante la ejecución contractual, da derecho a la Gerencia Territorial de Padre Abad a resolver automáticamente y de pleno derecho al contrato, bastando para tal efecto que la Gerencia Territorial de Padre Abad, remita una comunicación informando que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, puede resolver de forma total o parcial la orden de servicio por mutuo acuerdo entre las partes, previa opinión del área usuaria.

18. GESTION DE RIESGO

No corresponde

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
Campo
ING. SEGUNDO ZENON CAMPO VILLACORTA
COORDINADOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
[Signature]
ING. Gino Fredy Pizango Huaman
SUPERVISOR PROYECTO CACAO
ALEXANDER VON HUMBOLDT